RECLAMO DE PUNTAJE ANUAL DOCENTE 2025 ANEXO I

SERVADO - www.abc.gov.ar

Departamento Puntaje Docente

Dirección de Tribunales de Clasificación

ANEXU I Marque con una cruz el tipo de reclamo y la solicitud de MAD y/o Acrecentamiento

Solicitará MAD y/o ACREC 2025/2026

Solicito cambio de Establecimiento

Solicito cambio de materia/cargo

Solicito re	visión d	e puntaje							AIRES Secretaría de Asuntos Docentes.	
APELLIDO Y NOMBR	ES:				N° DNI:		Correo electrón	ico (letra imprenta):	
							Celular:			
		Destine cada	una de las co	lumnas por estab	olecimiento, carg	o o materia a rec	lamar		Normativa para PAD	
Esta	blecimie	nto:							Ley 10.579 Dto. Reglamentario 2485/92	
Código PID según ob	lea doce								Art 50. A 1) Los :Los títulos habilitantes art 60 H	
Cantidad hs/cat - mód.: (Para cargos dejar en blanco)										
Marque con una cruz la Acción Estatutaria por la que llegó al cargo (sólo una por columna)		esignación Titular (Int.) Sólo año de toma							1 1	
		Acrecentamiento Sólo año de toma							Art 50. A 2 y 3) l 3) BONIFICANTESTítulos y cursos	
		MAD, detalle el origen:	MAD: año de toma	MAD: año de toma	MAD: año de toma	MAD: año de toma	MAD: año de toma	MAD: año de toma	ART 60 H	
			Estab. origen:	Estab. origen:	Estab. origen:	Estab. origen:	Estab. origen:	Estab. origen:		
			Código PID:	Código PID:	Código PID:	Código PID:	Código PID:	Código PID:	Art 50. A 4) Se valoran ciclos lectivos completos (de	
			Cant. hs/mód: (sólo p/ materias)	Cant. hs/mód: (sólo p/ materias)	Cant. hs/mód: (sólo p/ materias)	Cant. hs/mód: (sólo p/ materias)	Cant. hs/mód: (sólo p/ materias)	Cant. hs/mód: (sólo p/ materias)	marzo a diciembre) y en la Direccion de Enseñanza	
			Espacio reservado para la Secretaría de Asuntos Docentes					respectiva hasta un máximo de 10 años.		
		Titulos Habilitantes: Art. 50.Inciso A. 1 -							Art 50. B) Para antigüedad de PAD se considera el desempeño en la misma Dirección de Enseñanza y	
Marque con una cruz el/los Ítem/s a reclamar		Títulos y Certificados Bonificantes:							cargo.	
		Desempeño en Cargo		-					Art 53) Establece la antigüedad para el segundo cargo.	
	Ant	Jerárquico: igüedad para Puntaje a	1						Art 50. C) El promedio del total de las calificaciones obtenidas en el cargo que reclama, hasta dos años	
	1-1-2024: Promedio de								anteriores al año de reclamo de PAD inclusive. Art 129	
		calificaciones:								
I PUNTA.JF 2025:		RECTIFICADO								
		RATIFICADO								
OBSERVACIONES (Reservado para la Secretaría de Asuntos Docentes):								NOTIFICACIÓN DEL DOCENTE:		
							En conform	En conformidad (firma y fecha): En disconformidad (firma y fecha):		
Fecha: Firma y Sello:										